

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 160

Septiembre 20 de 2016

"Por la cual se recomienda renovación de comisión de estudios, informe de avance de comisión de estudios e informe final de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) articulo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del articulo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar renovación de comisión de estudios no

remunerada al siguiente docente:

a) Profesor GUILLERMO ANDRES JARAMILLO PIZARRO, adscrito a la Escuela de Ingeniería Mecánica.

Lugar:

USA

Fecha:

Del 10 de octubre de 2016 al 10 de octubre de 2017

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingenieria

Aeroespacial en la Universidad de Purdue.

Financiación:

No remunerada.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar informe de avance a la siguiente docente:

a) Profesor GUILLERMO ANDRES JARAMILLO PIZARRO, adscrito a la Escuela de Ingeniería Mecánica.

Lugar:

USA

Fecha:

Del 06 de mayo al 18 de septiembre de 2016

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingenieria Aeroespacial

en la Universidad de Purdue.

ARTÍCULO TERCERO:

Recomendar informe final de avance de comisión de

estudios a la siguiente docente:

a) Profesora JACKELINE MURILLO HOYOS, adscrita a la Escuela de Ingenieria Civil y Geomática.

Lugar:

USA

Fecha:

Del 01 de enero de 2011 al 15 de agosto de 2016

Objetivo:

Informe final de avance de comisión de estudios del

Doctorado en Ingenieria Civil con Énfasis en Transporte en

la Universidad de Purdue.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Calí, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2016.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano 🚨

t¹ .

IONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Consejo